

LA ERA DE LOS PÚBLICOS: MEDIOS DE COMUNICACION Y DEMOCRACIA (*)

Por JOSE CASTILLO CASTILLO

SUMARIO

I. NATURALEZA DE LOS PÚBLICOS.—II. PRECISIONES CONCEPTUALES.—III. GÉNESIS DE LOS PÚBLICOS.—IV. LIBERTAD DE LOS PÚBLICOS.—V. LOS PÚBLICOS EN LA DEMOCRACIA DIRECTA.—VI. A MODO DE CONCLUSIÓN.

En su ya larga historia, el ser humano se ha mostrado particularmente imaginativo a la hora de inventar formas de agrupación. No es de extrañar, pues, que sólo en nuestra lengua —pese a nuestro pregonado individualismo— contemos con un amplio repertorio de términos relativos a las distintas clases de grupos que dan forma a la vida social. Si éstos se componen de un conjunto —no muy grande— de personas que se unen para desarrollar sus actividades, nos encontramos con voces tales como atajo, auditorio, banda, camarilla, capilla, cenáculo, círculo, corrillo, corro, cuadrilla, equipo, familia, junta, panda, pandilla, partida, patrulla, pelotón, piña, piquete, promoción, ronda. Si los grupos están constituidos por una gran reunión de individuos, disponemos de términos como afluencia, aglomeración, agolpamiento, alud, cohorte, concentración, concurrencia, concurso, gentío, hervidero, horda, hormiguero, muchedumbre, multitud, ola, oleada, patulea, remolino, río, torbellino, torrente, tropa, tropel, tumulto, turba, turbamulta. Si, por último, el grupo está integrado por muchos individuos, dispersos por los más diversos lugares, contamos con palabras como: audiencia, masa, público. Es evidente, por tanto, el rico legado que la lengua española nos ofrece sobre nuestra vida colectiva; pero también, la desigual proporción con que se distribuyen los vocablos según sea la clase de grupo humano de que se trate: si, en las dos primeras clases de agrupación humana, la abundancia

(*) El presente artículo es una nueva versión (extractada, corregida y aumentada) de mi opúsculo, *Sociedad de públicos* (Universidad Complutense, Madrid, 1990).

léxica es notoria; en la tercera clase, el lenguaje se empobrece considerablemente. Pero no queda ahí la cosa. Pues, en el seno de la primera categoría de grupos podemos charlar, chismorrear, comentar, conferenciar, cotillear, cotorrear, conversar, departir, dialogar, hablar, murmurar, platicar; en la segunda, echar arengas, discursos, filípicas, peroratas, sermones, soflamas, dar conferencias, disertaciones, leer bandos, pregones; mientras que, en la tercera, nos limitamos a comunicar o transmitir la imagen, el mensaje o la noticia a la masa, al público o a la audiencia. Y que no se piense que con esta argumentación trato de restar importancia a los modernos medios de comunicación. Todo lo contrario, pues soy de la opinión que la conversación, el discurso, el chismorreo, el sermón —o lo que sea— adquiere una nueva dimensión al transformarse en comunicación masiva difundida por el periódico, la radio o la televisión.

Pero basta de adentrarme en territorios lingüísticos que no me son familiares. No vaya a ser que, seducido por los encantos de la lengua, desatienda en demasía la compleja realidad social de la que aquélla es trasunto. Que, a la postre, lo que queda claro es que, en la nuda expresión del lenguaje, se refleja la íntima correspondencia existente entre formas de comunicación y formas de agrupación humana. Asunto de por sí digno de estudio. De aquí, que sea a esta curiosa asociación entre dos procesos sociales fundamentales a la que paso a referirme; si bien, deteniéndome en la clase de grupo más vinculada con los medios de comunicación, esto es, en los públicos.

I. NATURALEZA DE LOS PUBLICOS

Lo acabamos de comprobar: las formas en que los humanos solemos agruparnos son de una enorme variedad. Una de ellas, muy característica, es la compuesta por un gran número de personas, que juntas o por separado, sin atenerse a normas establecidas, reflejan en sus respectivas maneras de actuar y de sentir la influencia conjunta del grupo. Son los llamados fenómenos de conducta colectiva, en los que se dan cita multitudes, masas y públicos, por mencionar sólo algunas clases. De naturaleza diferente cada uno de ellos, no es extraño, empero, que se les presente en revuelto montón: son muchos los autores que, a este respecto, no ponen el menor empeño en deslindar unas clases de conducta colectiva de otras. Lo que no impide que haya quienes se han esmerado en diferenciarlas. Uno de éstos fue el sociólogo francés, nacido a mediados de la pasada centuria, Gabriel Tarde. Como meta principal, se propuso el distinguir los conceptos de público y de multitud (1). Si por esta última entiende una simple aglomeración de personas, al público lo define «... como una colectividad puramente espiritual, como una dispersión de individuos, física-

(1) Véase mi *Sociedad de públicos* (*op. cit.*). También, mi voz *Públicos* en el *Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación*, Ediciones Paulinas, Madrid, 1991, págs. 1194-1204.

mente separados y entre los cuales existe una cohesión sólo mental» (2). Con esta definición, Tarde dejaba provisionalmente fijado el concepto de público nada más comenzar este siglo. Mediada la década de los años cuarenta, el sociólogo estadounidense Herbert Blumer, con semejante voluntad discriminadora que su colega francés —su propósito era el de discernir el fenómeno de público del de masa— nos facilitó un nuevo concepto que, con el paso del tiempo, se ha convertido en clásico: «Se usa el término *público* para referirse a un grupo de gente: a) que se enfrenta a un problema; b) que está mentalmente dividida en cuanto al modo de resolverlo, y c) que abre un debate con este fin... La existencia de un problema, de un debate y de una opinión colectiva es la marca de un público» (3). Por consiguiente, de un autor a otro, los elementos constitutivos de público experimentan un cambio sustancial: si en Tarde es elemento capital la mera cohesión mental de un grupo disperso de individuos, en Blumer lo es la confrontación abierta con un problema. En 1953, H. Gerth y C. W. Mills recogen en su conjunta definición de público, con un propósito sintetizador, ambos elementos: «Los públicos están compuestos por gente que no está en relación cara a cara, pero que, sin embargo, manifiesta intereses similares, o está expuesta a estímulos semejantes, aunque más o menos distantes» (4). No hay duda de que el concepto ha ganado en perfección, pero no se puede menos que reconocer que, en el proceso de síntesis, las ideas respectivas de Tarde y Blumer han cedido parte de su original pretensión: la comunidad de intereses le confiere algo más que cohesión mental al público de Tarde; mientras que la separación física le resta fuerza al debate colectivo al que propende el público de Blumer. No en vano los tres conceptos de público responden a situaciones históricas bien distintas. Las que paso a relatar.

II. PRECISIONES CONCEPTUALES

Al limitado acuerdo propuesto por la idea de público de Gerth y Mills, se ha llegado tras un lento y laborioso proceso de demarcación conceptual: los tratadistas se han afanado por diferenciar su objeto de estudio de otros de similar naturaleza. Ante todo, han centrado su atención en los fenómenos de conducta colectiva representados por las multitudes y por las masas. Para darnos una somera idea de la esforzada labor de depuración conceptual llevada a cabo con este fin, basta con que reparemos en la siguiente relación, traída a título de ejemplo: Tarde se esmera en separar a los públicos de las multitudes; Blumer, en distinguirlos de las masas, pero también de la muchedumbre, de la nación y de los grupos de seguidores; Gerth y Mills, del agre-

(2) G. TARDE: *La opinión y la multitud*, Taurus, Madrid, 1986, pág. 43.

(3) H. BLUMER: «The mass, the public and public opinion», en B. BERELSON y M. JANOWITZ: *Public Opinion and Communication*, The Free Press, Glencoe, Ill., 1953, pág. 46.

(4) H. GERTH y C. WRIGHT MILLS: *Carácter y estructura social*, Paidós, Buenos Aires, 1963, pág. 399.

gado, de la masa, de la muchedumbre y de la multitud; Bogart, del auditorio y de la audiencia; McQuail, del grupo, de la masa y de la muchedumbre; Moscovici, de la multitud y de la masa. Y, de este reiterativo modo, podríamos seguir enumerando otros autores y otras clasificaciones. Como ya se ha dicho, son tantas y tan variadas las formas en que suele manifestarse la sociabilidad humana, que no nos debe causar mayor asombro la enorme dificultad que ha supuesto para los científicos sociales el marcar los límites de una de ellas. A pesar de lo cual, las formas de conducta colectiva que, en su contraposición con la de público, más debate intelectual han suscitado son las de multitud y masa. Y el debate ha valido la pena.

G. Tarde hizo gala de una gran sagacidad al percibir extemporáneamente la realidad de los públicos: su vida transcurrió en una época en que la monótona referencia a las multitudes era lo usual. Por lo que protesta: «La multitud —subraya al comienzo de su libro *L'opinion et la foule*— no solamente atrae y arrastra irresistiblemente a su espectador, sino que su nombre ejerce un atractivo prestigioso sobre el lector contemporáneo y algunos escritores se sienten demasiado incitados a designar por esta palabra ambigua toda clase de agrupaciones humanas» (5). Y esto —a su juicio— constituye un grave error, pues no tiene en cuenta la creciente presencia de la nueva clase de grupo representado por los públicos. De modo que, sin pensárselo dos veces, emprende la tarea de poner orden en este lamentable estado de confusión, que permite meter en el mismo saco a públicos y multitudes.

De entrada, nos muestra —con su brillante estilo— cómo las reuniones en la vía pública no son causa del apasionado clima de opinión que, arrebataando las mentes de los hombres, culminará más tarde en una decisión parlamentaria o gubernamental. Muy al contrario, los hombres que se dejan llevar de tales entusiasmos, contagiándose entre sí, no suelen codearse, ni se ven, ni se hablan: «Están —nos pone al tanto de ello como si nos revelara un secreto— sentados cada uno en su casa, leyendo el mismo periódico y dispersos sobre un vasto territorio» (6). En consecuencia —arguye—, la sugestión que opera sobre el público es una sugestión a distancia, hecha posible gracias a la difusión de la prensa periódica. Lo que, por supuesto, no ocurre con la multitud, que requiere, para el contagio emocional, de la contigüidad de unos con otros. Y aquí radica la gran novedad. Que lo es tanto que se puede sustentar —comenta Tarde— que, por la afortunada coincidencia de tres invenciones complementarias —la imprenta, el ferrocarril y el telégrafo— se ha constituido la formidable potencia de la prensa, ese teléfono prodigioso que ha ampliado de un modo tan

(5) G. TARDE: *Op. cit.*, pág. 43.

(6) *Ibidem*, pág. 44. El cometido aglutinador del periódico ya lo había destacado A. de Tocqueville mucho antes que G. Tarde: «Cuando los hombres no están ya ligados entre sí de una manera sólida y permanente, no se puede conseguir que un gran número actúe en común, a menos que se persuada a cada uno de aquellos cuya colaboración es necesaria de que su interés particular le obliga a unir voluntariamente sus esfuerzos a los esfuerzos de todos los demás. Eso no puede hacerse habitual y cómodamente más que con la ayuda de un periódico. Sólo un periódico puede llegar a depositar al mismo tiempo el mismo pensamiento en mil mentes» (A. DE TOCQUEVILLE: *La democracia en América*, Aguilar, Madrid, vol. II, págs. 152-153).

desmesurado el antiguo auditorio de los tribunos y de los predicadores. «Por eso —concluye tajante—, yo no puedo conceder a un escritor tan vigoroso como el doctor Le Bon, que nuestra edad sea la *era de las multitudes*. Más bien, es la era del público o de los públicos, lo que es muy diferente» (7).

Pero —prosigue— el error de Le Bon no queda aquí: es un hecho también de fácil comprobación que el progreso de las multitudes y el progreso de los públicos se contraponen. Es verdad —concede a Le Bon— que de un público sobreexcitado puede surgir un tumulto callejero. Sin embargo, no es menos cierto que más de una multitud se aborta gracias a la moderación y a la ecuanimidad que por lo común imponen los públicos. Supongamos —nos sugiere Tarde, con una conjetura un tanto ambigua— que se suprimieran todos los periódicos y que con ellos desaparecieran sus públicos, «entonces en la población ¿no se manifestaría una tendencia mucho más fuerte que en la actualidad a agruparse en auditorios más numerosos y más densos, más nutridos, alrededor de los púlpitos de los predicadores, de las cátedras de los profesores, incluso a llenar los lugares públicos, cafés, clubes, salones, salas de lectura, sin contar los teatros, y a comportarse, por todas partes, más ruidosamente?» (8). Luego, la prensa periódica —insinúa con un guiño— nos procura un antídoto relativamente inofensivo contra toda esta suerte de manifestaciones multitudinarias. Lo que está bien. En este sentido, pues, los públicos le parecen beneficiosos. Pero solo potencialmente. O, lo que es lo mismo, el sociólogo francés no simplifica la realidad hasta el extremo de esperar sólo bienes sin cuento de los públicos y sólo consecuencias funestas de las multitudes. Ni mucho menos: Tarde ponía su confianza en el papel integrador de los públicos, pero con más de un reparo. Como hace notar Moscovici, al acotar en este punto el pensamiento de G. Tarde: la prensa —y hoy, además, la radio y la televisión— no han cesado de enrarecer las ocasiones de encuentro y de debate directos. Hace retroceder a la gente del ámbito público al privado. La expulsa de los lugares abiertos para encerrarla en la casa. Disuelve las asociaciones, clubes, círculos, salones, y no deja subsistir sino un polvo de individuos aislados, dispuestos a dejarse absorber por la masa que los moldea a su antojo. A partir de ese momento, únicamente la prensa los reúne en su rededor y con ella por motivo. Tras anular toda ocasión de debate, sólo ofrece a la gente el espectáculo de polémicas ficticias y la ilusión de opiniones uniformes (9).

Casi cincuenta años después que Gabriel Tarde, al otro lado del Atlántico, Herbert Blumer no había perdido todavía la confianza en el cometido político del público. Pero le embargaba un cierto desasosiego, producido por el evidente e inexorable avance de las odiosas masas. Como él mismo argumentaba: «Debido a las condiciones en que se desenvuelve la moderna vida urbana e industrial, la conducta de masas está alcanzando una creciente magnitud e importancia. Lo que principal-

(7) G. TARDE: *Op. cit.*, pág. 49.

(8) *Ibidem*, págs. 58-59.

(9) S. MOSCOVICI: *La era de las multitudes*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, pág. 258.

mente obedece a la intervención de factores que han arrancado a la gente de sus culturas y de sus comunidades. Las migraciones, cambios de residencia, los periódicos, el cine, la radio, la educación han contribuido en conjunto a alejar a los individuos de sus lugares nativos y a arrojarlos en un mundo nuevo e inabarcable» (10). Estos grandes cambios —continúa argumentando— constituyen un estado de cosas que no favorece al ser humano: las masas están integradas por seres indiferenciados, anónimos, aislados que, forzados a enfrentarse en solitario a situaciones nuevas, desconcertantes y difíciles de comprender, se dejan llevar más por las emociones que por la razón. Ante este insidioso panorama, que pone en peligro la convivencia civilizada de los ciudadanos, Blumer denuncia el característico modo de actuación de las masas. Se trata de impedir que se las confunda con los públicos, que, aun con sus defectos y limitaciones, desempeñan el decisivo papel de forjar el sentimiento colectivo de las gentes. La conducta masiva —nos advierte Blumer— se materializa gracias a acciones individuales y no a una actividad concertada: «Estas actividades individuales se expresan principalmente —y son llamativos los ejemplos que pone— por medio de elecciones (como la elección de un nuevo dentífrico, de un libro, de una obra de teatro, de un programa político, de una nueva moda, de una filosofía o de un evangelio) que obedecen a vagos impulsos y sentimientos, despertados por los propios objetivos de sus miembros» (11).

Por el contrario —y se entusiasma al contárnoslo—, la acción de los públicos es de naturaleza colectiva: confrontados por un problema, sobre el que sus miembros tienen opiniones encontradas, no procede cada uno por su cuenta, sino que procuran resolver la dificultad conjuntamente. Lo que no implica —nos avisa— que el debate público haya de desembocar por necesidad en una opinión unánime; sólo significa que cada una de las partes ha tomado en consideración el punto de vista de los demás, habiéndole prestado la debida atención (12). En todo caso, sea cual sea el grado de acuerdo conseguido, la opinión pública no consiste en la mera suma de las diversas decisiones individuales. «El público —sostiene Blumer— adquiere su particular tipo de unidad y se las arregla para actuar, bien llegando a una decisión colectiva, bien desarrollando una opinión colectiva» (13). Esto es, convergiendo en una determinación conjunta que supere las voluntades singulares, tomadas por separado. Y aquí radica el trascendente cometido político de los públicos, en que, a pesar de todo, incitan a un debate racional —aunque no siempre inteligente— de cuestiones que afectan a la colectividad. Si bien —nos previene Blumer— este halagüeño panorama, se ve de un modo creciente estorbado por los intentos de utilización de la opinión pública en provecho propio llevados a cabo por grupos a los que mueven intereses particulares: «Esto —concluye el sociólogo norteamericano— es

(10) H. BLUMER: *Op. cit.*, pág. 45.

(11) *Ibidem*, pág. 44.

(12) Apud A. M. ROSE: *Theory and Method in the Social Sciences*, The University of Minnesota Press, Minneapolis, 1954, pág. 42.

(13) H. BLUMER: *Op. cit.*, pág. 47.

particularmente cierto hoy día, cuando las cuestiones públicas son muchas y las oportunidades para un debate a fondo son limitadas» (14).

Avanzado ya el decenio de los años cincuenta, la actuación política de los públicos norteamericanos se distanciaba tanto del ideal, que un sociólogo —de orientación crítica—, como C. W. Mills, no podía mantener la misma confianza —por muy atemperada que fuera— que Blumer había depositado en ellos. De aquí, que no ahorrara palabras a la hora de descalificarlos, pues —en su opinión— los públicos ya no se comportaban como tales, sino que actuaban al modo en que lo hacían las abominables masas. Mills da comienzo a su crítica de la sociedad de masas denunciando un generalizado malentendido: según el concepto comúnmente aceptado de la institución del poder —afirma—, ninguna fuerza se considera de tanta importancia como el gran público norteamericano. Más que como un mero sistema de freno y control, este público se nos presenta como la sede de todo poder legítimo. Tanto en la vida oficial como en el saber popular se le concibe como el instrumento moderador del poder democrático (15). Pero creencias como éstas —continúa afirmando— son un puro despropósito; peor aún, no son sino un cuento de hadas: las grandes cuestiones que constituyen ahora el destino del ciudadano estadounidense no se plantean ni se resuelven por el público en su conjunto. La idea de una comunidad de públicos no se corresponde con la realidad, consiste sólo en la expresión de un ideal: el tipo de sociedad dominante es el de la sociedad de masas (16). En este género de sociedad —prosigue— no hay apenas sitio para los públicos: las condiciones en ella reinantes son contrarias a su desarrollo y expansión. Lo que se pone de manifiesto en extremos tales como que en la sociedad de masas hay un acusado desequilibrio entre las pocas personas que expresan opiniones y las muchas que sólo las reciben; que al individuo aislado le resulta muy difícil replicar con eficacia a los medios de comunicación; que los cauces de expresión de las opiniones se organizan en solitario desde el poder; que la masa, en fin, está impedida de elaborar por medio del debate una opinión colectiva. Todo este conjunto de desgracias —se lamenta Mills— se abate sobre el desolado panorama político de los Estados Unidos. De aquí —argumenta— que no deba asombrarnos el que en la actualidad no se le conceda a la opinión pública más valor que el de respuesta refleja a los poderosos medios de comunicación (17). De hecho, el público norteamericano se encuentra muy lejos del modelo de la teoría democrática clásica, según la cual, en el seno del grupo al que se llama público, le está permitido expresar opiniones a todo el que las recibe; las comunicaciones colectivas se hallan organizadas de modo que cualquier opinión manifestada públicamente puede ser comentada o replicada de manera inmediata y eficaz; las opiniones formadas en ese debate se materializan en una acción efectiva, incluso —si es necesario— contra el sistema de autoridad dominante, y las instituciones del poder no in-

(14) *Ibidem*, pág. 49.

(15) C. WRIGHT MILLS: *La elite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957, pág. 278.

(16) *Ibidem*, págs. 279-280.

(17) *Ibidem*, pág. 284.

terfieren en la actuación del público, cuyas operaciones son, por tanto, más o menos autónomas (18).

No cabe duda, pues, que en poco más de medio siglo ha cambiado de modo apreciable el sentir general sobre el cometido que los públicos ejercen en la actuales sociedades democráticas: el reticente optimismo de Gabriel Tarde ha dado paso al decidido pesimismo de C. W. Mills, quedando en una posición intermedia la voluntariosa esperanza de Blumer. A Tarde no le costaba mayor trabajo el confiar en los públicos, porque —en su opinión— éstos significaban una superación de las multitudes, que perdían importancia a ojos vista, y, además, porque no disponía todavía de motivos suficientes para recelar de la incipiente presencia de las masas (19). Por el contrario, C. W. Mills era testigo —o lo creía al menos— del avasallador avance de estas últimas, temiendo en consecuencia que acabarían por disolver en la nada a los en tiempos prestigiosos públicos. Blumer, a mitad de camino, no se resignaba a darse por vencido: quería creer en la función integradora de los públicos en la sociedad democrática. Mas, diferencias aparte, en el pensamiento de los tres autores opera la consabida tensión entre deseo y realidad: se debaten entre la formulación de un concepto normativo que establece el ansiado ideal y la de un concepto descriptivo que reconoce la debilidad de sus concretas realizaciones terrenales. Al fin y al cabo, la postura de cada uno de los tres pensadores no refleja sino su mayor o menor grado de compromiso con la idea de público, entendida al modo clásico.

III. GENESIS DE LOS PUBLICOS

Según nos argumenta Giovanni Sartori, «la democracia griega, tal como fue practicada en Atenas durante el siglo IV a. de C., ha constituido la máxima encarnación del significado literal del término» (20). Esto es, la de un pueblo que se gobierna a sí mismo. La democracia ateniense fue una democracia directa, en la que los ciudadanos compartían las tareas de gobierno. La rápida rotación de los cargos públicos, de los que la mayoría eran designados por sorteo, permitió que el pueblo de Atenas gozara de más poder efectivo que el que haya podido tener ningún otro pueblo. «La democracia moderna —nos sigue razonando Sartori— es enteramente diferente: no se basa en la participación, sino en la representación: no supone el ejercicio directo del poder; no es, en resumen, un sistema de autogobierno, sino un sis-

(18) *Ibidem*, pág. 283.

(19) El cambio de clima social que significa el llamar al pueblo «masa» en lugar de «turba» queda muy bien reflejado en el comentario que Sofía —personaje del Episodio Nacional «Las tormentas del 48»— hace en una de sus tertulias en «el rincón de personas serias» de su gabinete: «Ya en Francia no se dice las *turbas*..., sino las *masas*, nombre nuevo del populacho, y me parece que también por acá vamos a tener *masas*, que es lo único que nos faltaba» (B. PÉREZ GALDÓS: *Las tormentas del 48*, en *Episodios Nacionales*, Ediciones Urbión, Madrid, 1976, pág. 3046).

(20) G. SARTORI: «Democracia», en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Aguilar, Madrid, 1974, vol. 3, pág. 49.

tema de *limitación y control* del gobierno» (21). La democracia de las sociedades modernas, por tanto, no se atiene al primigenio significado del término: es ante todo un concepto normativo; apunta más a un ideal que a una realidad. El ideal consiste aún —si bien, encarnado en fórmulas muy atenuadas— en la autonomía del ciudadano, en su capacidad de autogobierno. La realidad, por su parte, se queda muy corta: el papel del ciudadano en la democracia se reduce —según la apreciación de Schumpeter— al de elegir un gobierno. Ni las dimensiones ni la complejidad de las sociedades avanzadas de Occidente permiten al *demos* de nuestros días una participación directa en el poder político.

No obstante, en el período comprendido entre finales del siglo XVIII y principios del XIX comenzó a gestarse una fórmula de convivencia democrática que hizo concebir grandes esperanzas, pues significaba la creciente intervención de la opinión razonada de los ciudadanos en la formación de las decisiones políticas. Fue justo la época en que, por una conjunción de múltiples factores, empezaron a dar señales de vida los públicos. Por desgracia, esta esperanza no tardó en desvanecerse —o al menos, a ponerse en entredicho—: se comprobó pronto que los hechos no respondían a la confianza que se había depositado en ellos. Pero no adelantemos acontecimientos. Conviene que antes nos detengamos —siquiera sea por un momento— en la exposición de la génesis y desarrollo de esta clase de grupo.

Los públicos —como cualquier otro fenómeno social— no nacen por generación espontánea: su aparición y desarrollo obedece a hondas transformaciones de la estructura social, tales como: el paulatino aumento de la población; el desarrollo de la imprenta; la construcción de una red de transportes; la extensión de la alfabetización; la secularización del sistema de valores; la instauración de la democracia liberal; la difusión de la prensa periódica. De hecho, la presencia conjunta de estos factores, hace un par de siglos, en las naciones más avanzadas de Occidente creó un ambiente propicio para el nacimiento de los públicos. De entre todos ellos, el progreso de la técnica cumplió un papel fundamental. De lo que tomó buena nota G. Tarde, al observar cómo, antes de la invención de la imprenta, existían auditorios y multitudes, pero no públicos. No podía ser de otra forma: «... ¿Qué escritor de la Antigüedad ha soñado con hablar de su público? —se pregunta—. Ninguno de ellos ha conocido algo más que su *auditorio* (22). ¿No existió —insiste— un público en la Edad Media? No, aunque había ferias, peregrinaciones, multitudes tumultuosas, que transmitían oleadas de emociones piadosas o bélicas, oleadas de cólera o de pánico». Y concluye: «El público sólo ha podido comenzar a aparecer a partir del gran desarrollo de la invención de la imprenta, en el siglo XVI» (23). Pero, no bastaba con la invención de la imprenta para que se produjera el alumbramiento de los públicos. Se requería además un pueblo que supiera leer, que leyera con regularidad e inmediatez noticias sobre la comunidad, y que prestara atención a

(21) *Ibidem*, pág. 490. La cursiva es del autor.

(22) G. TARDE: *Op. cit.*, pág. 46.

(23) *Ibidem*, pág. 46.

asuntos de interés general. Estas condiciones —de difícil logro— comienzan a tomar cuerpo a partir de la Ilustración y se consolidan conforme se entra en el siglo XIX. Una vez más, es Tarde quien nos describe este complejo proceso con acierto, en breves trazos: en el siglo XVIII —observa— el público crecía con rapidez, pero es de la Revolución francesa de la que data el acontecimiento verdadero del periodismo y por consiguiente el del público, de la que aquélla no fue otra cosa que la fiebre del crecimiento (24).

El tratadista contemporáneo Bogart completa el cuadro descrito por el sociólogo francés, poniendo de relieve la necesaria coincidencia de los adelantos técnicos —en concreto, los relativos a la prensa diaria— con la mejora de la instrucción del pueblo, para que fuera posible el desarrollo de los públicos: «La invención de los tipos móviles —puntualiza— no convirtió por sí misma el libro en un medio de comunicación de masas. Faltaban dos condiciones: la alfabetización masiva y los elementos adecuados para difundir ampliamente mensajes idénticos. Esta última condición no se produjo hasta el advenimiento, a mediados del siglo XIX, de los periódicos producidos en serie y a bajo coste, gracias a la prensa rotativa de gran velocidad y al papel de pulpa de madera barato. Posteriormente, con la introducción de las máquinas automáticas en la composición, los periódicos todavía se abarataron más» (25). Por consiguiente, en la pasada centuria confluyeron en algunos países occidentales, las condiciones necesarias —aunque puede que no suficientes— para la formación de los públicos: periódicos, lectores y régimen de libertades. Si tales formaciones humanas tuvieron o no la virtud de moldear una opinión pública activa y eficaz, es cuestión polémica; pero de lo que no cabe duda es de que los tiempos les fueron propicios, por vez primera. Y eso ya fue mucho.

El siglo XX trajo innovaciones de toda suerte: la mayoría de gran trascendencia social. En los dominios de la técnica, las invenciones del cine, de la radio y de la televisión favorecieron la potencial ampliación de los públicos. Hasta tal punto que hoy día son factibles públicos universales. Cosa inimaginable hace sólo unas décadas. Pero, este inmenso avance se ha logrado rebajando el nivel de exigencias. Los citados inventos, por efecto de su propia naturaleza, convirtieron en superfluo un requisito hasta entonces fundamental. A partir de este momento —en un gesto irónico de la historia—, ya no se requería para estar debidamente informado ser persona instruida, ni siquiera se precisaba el saber leer y escribir. Bastaba con disfrutar de los sentidos de la vista y del oído, así como disponer de cierta holgura económica (26). En particular, de esto último. Resurgía, de esta forma, la tradición oral, con renovada fuerza, amplificada poderosamente por los nuevos artificios electrónicos: la voz humana, una vez más, se convertía en fuente principal de autoridad y de prestigio, de ilustración y de agitación, de sabiduría y locura, como elocuentemente describen la

(24) *Ibidem*, pág. 47.

(25) L. BOGART: «Audiencias, auditorios, públicos», en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, op. cit., vol. 1, pág. 598.

(26) *Ibidem*, pág. 598.

nueva situación A. Montagu y F. Matson (27). Y todo ello sin reclamar del oyente más que una relajada y displicente atención. En cambio, la palabra escrita, asequible sólo al instruido con firme voluntad de lector, de repente se convertía en ociosa. De aquí, que el crecimiento espectacular de las audiencias, procurado por las innovaciones técnicas en comunicación, no haya significado sin más el correlativo aumento de los públicos. Que —como ya sabemos por Blumer— se definen en principio por un decidido interés por la cosa pública, así como por el rechazo de actitudes de pasividad e indiferencia. Se explica, pues, que en el período de entreguerras surgiera la obsesión por las masas: unas audiencias incultas, sin mayores inquietudes, adormecidas por unos medios de comunicación movidos por el afán de lucro, constituían su caldo de cultivo perfecto.

En el momento presente, en el umbral del siglo XXI, alcanza su apogeo —no sin vacilaciones y desvíos— el largo proceso de cambio, puesto en marcha hace dos siglos, y que Jean Fourastié bautizara con el ingenioso nombre de *revolución invisible*. En gran parte del mundo occidental prevalecen hoy circunstancias muy distintas de las que presenciaron el nacimiento de los públicos: difusión de la prosperidad material, mejora cultural de los pueblos, ampliación de las libertades políticas, innovaciones técnicas prodigiosas, crecimiento acelerado de las comunicaciones de masas. Un panorama poco menos que maravilloso. Sin embargo, no es muy seguro que estas formidables transformaciones hayan favorecido el fortalecimiento de los públicos: hay quienes sostienen —como se comprobará más adelante— que les ha perjudicado. De todas maneras, lo que no se puede negar es que algunos de los rasgos, tradicionalmente atribuidos a los públicos, están experimentando importantes modificaciones. Es justo lo que empieza a suceder con su característica heterogeneidad de composición y su no menos consabida dispersión física. De un lado, la multiplicación de cadenas de televisión, la expansión de la televisión por cable, la ampliación del mensaje televisivo de los hogares, la introducción de los sistemas caseros de vídeo, así como la de otros portentos electrónicos hacen posible que las audiencias —y con mayor motivo los públicos, en cuanto que los guía un interés particular— puedan componer a su voluntad el programa deseado, con lo que se tornan más homogéneas. De otro, tales prodigios técnicos permiten por vez primera el que la constitutiva dispersión de los públicos que, hasta ahora era sólo espacial, a partir de este momento sea también temporal. Con lo que se desvirtúa esa inefable sensación que Tarde llamara «el prestigio de la actualidad», referida a la prensa diaria. Abro un periódico —nos sugiere— creyendo que es del día y lo leo con curiosidad, pero me doy cuenta de que es de hace un mes o, simplemente, de la víspera y desde ese momento deja de interesarme. «¿De dónde proviene —pregunta atinadamente— este desagrado repentino? Los hechos relatados, ¿han perdido todo su interés intrínseco? No, pero nos decimos o nos imaginamos que nosotros somos los únicos en leerlos y esto

(27) A. MONTAGU y F. MATSON: *The Dehumanization of Man*, MacGraw-Hill Book Co., Nueva York, 1983, pág. 111.

basta. Esto prueba, pues, que nuestra viva curiosidad se fundaba en la ilusión inconsciente de que nuestro sentimiento era común a un gran número de espíritus» (28).

De donde parece deducirse que esta agradable sensación de compartir nuestros sentimientos e ideas con otras muchas almas de la más variada condición no se nos presenta hoy día tan atractiva como antes. Se prefiere la comunión con nuestros iguales: la presencia de una gran diversidad de oferta informativa, junto con el creciente perfeccionamiento de los sistemas de registro, fomenta la especialización de las audiencias. Baste pensar en las posibilidades que por sí sola ofrece, a este respecto, la televisión por cable, como bien señala J. Martín: esta clase de televisión tiende a promover un nuevo género de relaciones entre el usuario y el productor de programas televisivos; en lugar de imponer una programación genérica a una gran audiencia, será capaz de ofrecer una programación específica a grupos minoritarios, a los que pertenecerá el propio emisor; de tal modo, que los científicos harán programas para los científicos, los grupos feministas para las feministas, los poetas para los poetas; ya no será principal objetivo de las cadenas de televisión la desesperada búsqueda del mínimo común denominador (29). Que tan nociva resulta —agrego, por mi cuenta—, en cuanto que corta de raíz toda aspiración de elevar la formación y cultura de la gente. Por lo que hemos de alegrarnos. Siempre —claro está— que no caigamos en otro vicio peor: en la ruptura comunicativa denunciada por R. K. Merton, producida por lo que él llama doctrina *insider*; esto es, la doctrina característica de algunos grupos de acusada personalidad que, en cuanto tales, rechazan toda posibilidad de comunicación con los grupos ajenos. De acuerdo con ella, se defiende —pongo por caso— que sólo los hombres pueden comprender a los hombres; las mujeres, a las mujeres; los sociólogos, a los sociólogos y, así, sucesivamente. Con lo que se genera un peculiar modo de sentir y pensar en los miembros de tales grupos por el que se descalifica al otro, en cuanto distinto a nosotros, confiéndole la condición de extraño. La persona extraña según esta doctrina está incapacitada para comprender a los grupos, culturas y sociedades que le son ajenos. Mal lo puede hacer —se le acusa— cuando carece de la sensibilidad requerida para apreciar una realidad que no le es familiar: sólo los que han sido educados en la realidad en cuestión pueden llegar a comprenderla. Y, de esta manera, con argumentos sectarios, se acaba por fraguar un claro sentimiento etnocéntrico: nuestro grupo no sólo es diferente, sino superior al otro. Se llega así a la más completa incapacidad para comunicar con el que nos es ajeno, o mejor, con cualquier otro que no seamos nosotros mismos. Pues, si reparamos en que todos formamos parte de más de un grupo, caeremos en la cuenta de que sólo los varones somos capaces de entender a los varones; sólo los varones adultos, a los varones adultos; sólo los varones adultos sociólogos, a los varones adultos sociólogos, y, de esta guisa, hasta acabar en el más puro solip-

(28) G. TARDE: *Op. cit.*, págs. 44-45.

(29) J. MARTÍN: *La sociedad interconectada*, Tecnos, Madrid, 1980, págs. 73-74.

sismo: sólo uno mismo es capaz de comprenderse a uno mismo. Lo que dicho sea de paso, suele enternecer al que es de este modo de pensar. Por tanto, si el final del proceso de creciente homogeneidad de audiencias y públicos es parecido al que acabo de describir, mejor será que nos resignemos a soportar la irritante mediocridad del mínimo común denominador. Al menos, tendremos algo que compartir con los demás.

Pero no se reducen a éstos los cambios habidos en el mundo actual de la comunicación: son muchos más, algunos de los cuales pueden afectar al buen desenvolvimiento de los públicos. Es digno de mención el advertido por Daniel Bell: en nuestra época —se queja— sufrimos de un exceso de comunicaciones. O, dicho con sus propias palabras: el mayor bombardeo de materiales auditivos y visuales que jamás haya experimentado el ser humano en su historia (30). Lo que ciertamente no facilita el funcionamiento de los públicos, dado que éstos requieren de la parsimonia informativa para establecer un debate razonado. Y, con tantos y tan variados estímulos excitando nuestros sentidos, apenas se dispone de tiempo ni de tranquilidad de ánimo para tomar nota de ellos y mucho menos para asimilarlos. La comunicación masiva —como, de nuevo, observan A. Montagu y F. Matson— se ha convertido en un «asalto sensorial»: estamos insertos en un mundo caleidoscópico de luz y de sonido, de movimiento y de color, en un concierto de estímulos sensoriales cuyo objetivo principal no es la razón, sino nuestros sentimientos y emociones, hasta el extremo de que el principal desafío con el que nos enfrentamos en nuestros días no consiste en resistir la áspera coerción, sino la amable y suave persuasión (31).

IV. LIBERTAD DE LOS PÚBLICOS

Como subraya Sánchez Agesta: «La opinión pública tiene una singular importancia. Es fundamento de un régimen de *publicidad*, que nace en Europa a fines del siglo XVIII como *participación de un público* en las decisiones políticas» (32). Lo que significa que la opinión pública se configura desde sus comienzos como elemento legitimador del poder del Estado: el cometido de los públicos consiste en fundamentar, con sus específicos modos de pensar y sentir, las decisiones de la autoridad política. De aquí, que la democracia liberal comenzara su andadura poniendo su confianza en los públicos. Lamentablemente, no fue necesario esperar mucho para que tan esperanzado estado de ánimo se debilitara. Pronto, observadores atentos —de muy diversa condición— se percataron del carácter restringido y mediatizado de la opinión pública.

(30) D. BELL: *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, Alianza Editorial, Madrid, 1976, pág. 365.

(31) A. MONTAGU y F. MATSON: *Op. cit.*, págs. 111-112.

(32) L. SÁNCHEZ AGESTA: *Principios de teoría política*, Editora Nacional, Madrid, 1967, pág. 209. La cursiva es del autor.

Uno de los más enérgicos —de entre la cofradía sociológica— en manifestar serias dudas acerca de la independencia de estos grupos fue el consabido G. Tarde. El sociólogo francés observó cómo, con la pujante expansión de la prensa, se había alterado el inestable equilibrio de fuerzas del mundo de la comunicación: frente a la directa y limitada comunicación de la palabra oral, hacía sentir ya su prestigio y poder la ubicua palabra del periódico. De aquí, que afirmase que, dada la creciente concentración de las comunicaciones en unas pocas manos, resultara muy difícil sostener la libertad e igualdad de los hombres ante los medios de comunicación de masas. En este punto concreto al menos, G. Tarde se adelantaba en muchos años a los frecuentes reproches, dirigidos por más de un crítico social, a la decaída realidad de los públicos. Con el mérito añadido de que supo expresarlos con sumo acierto retórico: «Por la simple elocuencia —aducía— se hipnotizaba a cien o mil oyentes; por el libro manuscrito, a muchos más lectores; por la prensa se fascina a distancias inconmensurables a masas humanas incalculables» (33). Y remataba la misma idea con igual fortuna literaria en otro párrafo: si se requerían treinta oradores para movilizar a los veinte mil ciudadanos de Atenas, basta con diez periodistas para agitar a cuarenta millones de franceses (34). Se comprende, pues, que la postura de Tarde ante el cometido de los públicos en las sociedades modernas fuera —como ya queda dicho— reticente.

En esta misma línea de desencanto con la pobre y débil realidad de los públicos, se manifiesta C. W. Mills, medio siglo después que G. Tarde. Su argumentación —que expongo a grandes rasgos— es como sigue: la característica más importante del público es la libertad de debate. Las instituciones democráticas son las que hacen esto posible y las que permiten que la opinión general se materialice en la realidad: el órgano legislativo traduce la *voluntad general* en leyes, dándole así fuerza legal. El Parlamento congrega a todos los sectores sociales dispersos: es como el arquetipo de todos los pequeños círculos de ciudadanos, que debaten cara a cara sus asuntos. Esta idea del siglo XVIII acerca de la opinión pública —prosigue Mills— equivale a la idea del mercado libre: del mismo modo que el mercado se compone de hombres de empresa que compiten libremente, el público está integrado por círculos donde libremente se debaten opiniones. Y, al igual que el precio es el resultado de la libre competición de unos con otros, la opinión pública es el resultado del libre debate de los diferentes círculos. Para mejor defender sus intereses, el público se organiza en asociaciones y partidos, con el objetivo último de conseguir un escaño en el Parlamento y continuar allí el debate. La autonomía de dichos debates —continúa argumentando— es un elemento importante en la idea de opinión pública. Se entiende que las opiniones determinan la actividad de las instituciones del poder; que todos los organismos con autoridad son creados o anulados por las opiniones dominantes de los públicos. El público, concebido de esta manera —concluye Mills, con una

(33) G. TARDE: *Les transformations du pouvoir*, apud S. MOSCOVICI: *Op. cit.*, pág. 254.

(34) *Ibidem*, pág. 255.

concesión a la retórica—, constituye el telar de la democracia clásica del siglo XVIII; el debate es, a un tiempo, el hilo y la lanzadera que unen en la misma trama a los distintos círculos que intervienen en la polémica (35).

Ahora bien —vuelve a argüir, con un punto de patriotería, el sociólogo estadounidense—, las cosas son muy distintas en la actualidad. Es cierto que tal conjunto de creencias sobre la democracia liberal todavía sirve de justificación del poder en la sociedad estadounidense, pero se debe reconocer que no son sino estampas de un cuento de hadas: ni siquiera sirven como modelo aproximado del funcionamiento del sistema del poder en los Estados Unidos (36). Los problemas que configuran hoy día el destino de las personas no se plantean ni se resuelven por el público en general. Por tanto, la idea de una comunidad de públicos no se ajusta a la realidad: de hecho consiste en la mera expresión de un ilusionado ideal (37). Las razones que el malogrado sociólogo aduce ya las conocemos. Como se pudo comprobar, reflejan un fuerte sentimiento de rechazo del momento histórico que le tocó en suerte vivir: la sociedad en que discurre nuestra existencia —viene a decirnos— no es la idealizada sociedad de públicos de la tradición clásica, sino la aborrecida sociedad de masas, en la que el hombre común apenas goza de libertad, ni como persona ni como ciudadano. El más estremecedor pesimismo se ha adueñado de su pensamiento (38).

Como del de otros muchos, se debería añadir: de esta desesperanzada manera de enjuiciar nuestro mundo participa abundante número de críticos sociales. No obstante, no creo que la razón les acompañe, al menos del todo; aunque de entrada —como se comprobará en el apartado siguiente— haya que reconocer que, en las sociedades avanzadas de Occidente, no se dan las condiciones ideales para el buen funcionamiento de los públicos. Pero, en primer lugar, esto no constituye ninguna

(35) C. WRIGHT MILLS: *Op. cit.*, págs. 278-279.

(36) *Ibidem*, pág. 279.

(37) *Ibidem*, pág. 279. J. Plamenatz muestra, a este respecto, su desacuerdo con C. W. Mills: «Wright Mills —escribe aquél— da por supuesto que cuanto más sociedad de masas es una gran democracia tanto menos es una *comunidad de públicos*. Pero, ¿no podría darse el caso de que se produjera más tanto de lo uno como de lo otro que anteriormente? Desde luego, es posible que un país se procure tanto una mayor proporción de ciudadanos que prestan atención de un modo inteligente y crítico a los líderes políticos, como una mayor proporción de ellos que aceptan irreflexivamente las opiniones de los medios de masas. Puede que esto sea lo que suceda en los Estados Unidos» (J. PLAMENATZ: *Democracy and illusion*, Longman, Londres, 1977, pág. 145. La cursiva es del autor).

(38) Desde luego Mills no contempla el mismo paisaje social que el que le fuera dado observar en los Estados Unidos a Tocqueville entre 1831 y 1832, como tampoco es igual el humor con que ambos analizan la sociedad norteamericana. Escribía en 1835 este último: «Las instituciones libres que poseen los habitantes de los Estados Unidos y los derechos públicos de que tanto uso hacen recuerdan a cada ciudadano continuamente y de mil maneras que vive en sociedad. A cada momento encaminan su ánimo hacia la idea de que el deber y el interés de los hombres está en hacerse útiles a sus semejantes, y como no ven ningún motivo particular para odiarlos, puesto que no son nunca ni sus esclavos ni sus dueños, su corazón se inclina fácilmente hacia la benevolencia. Se ocupan del interés general en primer lugar por necesidad y después por elección. Lo que era cálculo se hace instinto y, a fuerza de trabajar por el bien de sus ciudadanos, finalmente adquieren el hábito y la afición de servirlos» (A. DE TOCQUEVILLE: *Op. cit.*, pág. 145).

novedad. En puridad, no se han dado nunca; ni tan siquiera en la supuesta época dorada de los comienzos de la democracia liberal, tan favorable —se nos dice— para su gestación y desarrollo. Era ésta una democracia reservada a sectores minoritarios de la población, en la que el común de las gentes no tenía posibilidad de intervenir en el gobierno de la nación, en la que casi todo el mundo vivía en la pobreza, cuando no en la más abyecta miseria, carecía de la más elemental instrucción, no disponía ni de tiempo ni de ganas para la lectura —en el caso improbable de que supiera leer— y menos aún para el debate civilizado en círculos y clubes selectos. En segundo lugar, el que no se den las condiciones ideales no entraña la completa negación de los públicos: siempre es posible alguna presencia de los mismos por endeble y reducida que ésta sea. Pero es que, además, la situación ha cambiado para mejor en nuestros tiempos: las circunstancias actuales son más propicias —o, si se prefiere, menos adversas— que en épocas pasadas para la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, se materialice o no ésta en la realidad. La socorrida teoría de la sociedad de masas —que según algunos sustituye con ventaja, como explicación de la sociedad actual, a la teoría de la sociedad de públicos— adolece de parcialidad: en la mayoría de los casos, se trata más de un pretexto para dar salida a los propios temores y a las propias angustias que de llevar a cabo un análisis riguroso y desapasionado de la realidad social. Este extremo lo ha visto con la debida serenidad Salvador Giner: Mucho de lo que el concepto de hombre-masa encierra —traduzco libremente su pensamiento— es genuino. Los teóricos de la sociedad de masas no se han inventado los sentimientos de soledad, de falta de sentido de la vida, de desorientación, de anomía, engendrados por una vida urbana deshumanizada, por el despilfarro en armamento, por la crueldad sistemática, por el debilitamiento de la fe y por otras muchas miserias de las llamadas sociedades avanzadas. Estas son dolencias comunes en nuestro mundo. Pero —continúa su razonamiento Giner—: el problema con nuestros teóricos es que nos proponen una diagnosis de nuestro tiempo basada sólo en estos perniciosos procesos, cuando el mundo moderno alberga otras tendencias incompatibles con ellos (39). O, lo que es igual, no todo se dispone en nuestros días de un modo adverso al perfeccionamiento de la persona, ni al progreso de la democracia, como tampoco a la expansión de los públicos. Aunque a veces nos parezca todo lo contrario.

V. LOS PÚBLICOS EN LA DEMOCRACIA DIRECTA

Sentado lo anterior, si hay algo claro en el debate sobre los públicos es que, con el advenimiento de los modernos medios de comunicación de masas, su ansiada autonomía deja mucho que desear. «La opinión pública no lo es —sostiene acertadamente Sartori— porque esté ubicada *en* el público, sino porque está hecha *por* el pú-

(39) S. GINER: *Mass Society*, Martin Robertson, Avonmouth, Bristol, 1976, pág. 239.

blico» (40). Y esto último está por demostrar. No es cierto —aunque a veces parezca lo contrario— que la pasividad y la indiferencia ante la cosa pública sean rasgos que propiamente caractericen al ciudadano medio en las democracias representativas, pues, de ordinario, éste se expresa con determinación, si no con intransigencia. Pero sí que lo es el que, por lo común, se manifieste contradictoriamente; es decir, mediante el radical rechazo de todo proyecto, medida o ideario políticos que difieran del propio. De aquí, que este decidido ejercicio de reafirmación como ciudadanos no convierta sin más a los electores en sujetos activos de la política: se echa en falta en ellos una actitud receptiva, flexible, abierta a los múltiples y variados puntos de vista propios de una sociedad pluralista. De hecho, en las democracias occidentales, el número de ciudadanos atentos e informados en asuntos políticos es persistentemente de escasa entidad. Lo que, en principio, no es de extrañar, ya que —como de nuevo arguye Sartori— toda información significa un coste: «Quien se mantiene informado en un sector lo hace, a la fuerza, en perjuicio de las demás», y no hay por qué suponer —apostilla— que la gente haya de «encontrar el interés político más atrayente que otros intereses» (41). Y es que la obsesiva y excluyente inclinación por la política entraña un peligro aun mayor que la fría y remota indiferencia, pues —a juicio de Bobbio— tanto el ciudadano total como el Estado total vienen a ser las dos caras de una misma moneda en cuanto que ambos conceptos obedecen a un mismo principio: «... la reducción de todos los intereses humanos a los intereses de la polis, la politización integral del hombre, la resolución del hombre en el ciudadano, la eliminación completa de la esfera privada en la pública» (42). Por tanto, aunque el diario acontecer de la vida política suela resolverse en un estado de cosas que idealmente deja mucho que desear, no se ha de pasar por alto el que en la práctica tal situación apenas dificulta el normal funcionamiento de la democracia electoral. Pues, dado que en este tipo de democracia el poder del electorado queda reducido al de elegir a sus gobernantes, el único requisito inexcusable, para tal fin, es el de que la opinión pública sea tenida en cuenta por quienes gobiernan. Como de nuevo tercia Sartori, la buena o mala calidad de esta opinión no es punto crucial: si es de buena calidad, mejor; pero, si no lo es, no por ello el sistema político deja de funcionar.

¿Pero qué ocurre, si a lo que se aspira es a una democracia con una efectiva participación ciudadana? —se pregunta el politólogo italiano—. En este caso, es imprescindible que la actuación de los públicos sea de calidad, ya que lo que se le pide al ciudadano es algo más que la mera elección periódica de sus representantes. La democracia directa universal no puede ser, por razones técnicas, otra cosa que una democracia plebiscitaria: la consulta directa marca la frontera entre el acto de delegar las decisiones políticas en los gobernantes y el de que sean tomadas por el

(40) G. SARTORI: *Elementos de teoría política*, Alianza Editorial, Madrid, 1992, pág. 152. La cursiva es del autor.

(41) *Ibidem*, pág. 172.

(42) N. BOBBIO: *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pág. 33.

demos en su conjunto. Y ésta es tarea exigente en cuanto potencialmente continuada y de variado contenido. Con lo que ya no basta con la ocasional expresión de opiniones, más o menos informadas, sobre los asuntos públicos, sino que se requiere del ciudadano un conocimiento atento y fundado de los mismos. O, dicho con otras palabras —también de Sartori—, para la puesta en marcha de la democracia directa es necesaria la politización del ciudadano; o, lo que es lo mismo, el incremento del número de públicos concernidos por los problemas relativos al gobierno de la nación. «Pero aquí está el nudo gordiano», sentencia. Pues, por un lado, el ciudadano celosamente entregado a la cosa pública suele ser —según nos advierte, en línea con Bobbio— «el dogmático, el sectario, el fanático» (43); en definitiva, el enemigo de la democracia. Que es tanto como insinuarnos que para este viaje no hacían falta alforjas. Mas, por otro —añade—, la democracia plebiscitaria desde un punto de vista puramente técnico, es hoy día más factible que nunca. Con lo que pareciera darnos a entender que merece la pena el intentarlo. Sin embargo, concluye con las siguientes palabras: la democracia «es algo muy factible, ¿pero ha de hacerse? Para responder es necesario comenzar por tener claro lo que es y puede ser la opinión pública» (44). Lo que suena razonable: sólo que —como queda dicho— cuanto más se estudia ésta tanto más imperfecta se nos representa. Lamentable, pero los hechos son tozudos (45). Por consiguiente, no parece lo más sensato dar de lado desdeñosamente a la democracia representativa, como tan de moda se ha puesto en ciertos sectores. Después de todo, es ésta un tipo de participación experimentado y que, aun con sus muchas limitaciones, funciona.

VI. A MODO DE CONCLUSION

Por el no muy ancho mundo de Occidente, los públicos han cumplido dos siglos

(43) G. SARTORI: *Op. cit.*, pág. 175.

(44) *Ibidem*.

(45) Los «jurados de ciudadanos» del Instituto Jefferson de Minnesota, el «Ayuntamiento electrónico» de Perot, la «encuesta deliberativa de opinión» de Fishkin, y otras propuestas de consulta directa a los ciudadanos —factibles gracias a los nuevos sistemas de telecomunicación—, son objeto de debate por politólogos y sociólogos. El juicio más generalizado es el de una cauta aceptación, incluso entre sus más decididos partidarios, como puede ser el caso del propio Fishkin, quien aunque sostiene que en las nuevas formas de deliberación pública «debemos apreciar su potencia de difundir nueva vida a la democracia representativa», no por ello deja de darse cuenta de que no cabe esperar que tales formas de deliberación «vayan a sustituir a los mecanismos ordinarios de la democracia» (S. FISHKIN: «Cómo hacerlo bien», en *Facetas*, núm. 101, 3-1993, pág. 48). Los más escépticos, por su parte, no las rechazan, pero creen ver en ellas serios peligros. Así, sucede con Schudson: «Las nuevas formas de los medios —escribe— deben ser bien recibidas, como una adición al repertorio del discurso político; sin embargo, como un sustituto de la política, las nuevas formas de la teledemocracia directa pueden llegar a ser muy peligrosas. El peligro es de dos tipos: la sustitución de la política genuina por un simple ritual, la creación de una forma de democracia directa que anula al gobierno representativo» (M. SCHUDSON: «Aceptamos sus límites», *ibidem*, pág. 49).

de existencia. Nacieron débiles, aunque prometedores. En sus años mozos supieron desenvolverse. Pero envejecieron mal. Hoy, como cualquier anciano, han perdido toda esperanza, o casi. Al parecer, quedaron agotados por el esfuerzo. Y así están, mustios y como aletargados, sin ganas para nada que no sea llevar una vida tranquila y regalada, con los suyos. Les faltan acicates para empresas de mayor empeño. Tanto más cuanto apenas se les ofrecen desde fuera. Y esto es malo, como ya lo advirtiera Tocqueville en un pasaje de su *Democracia en América*, de enjundioso contenido: «El despotismo, que es tímido por naturaleza —escribe con un punto de ironía el aristócrata francés—, ve en el aislamiento de los hombres la garantía más segura de su propia duración y, de ordinario, pone todos sus cuidados en aislarlos. No hay vicio del corazón humano que le agrade tanto como el egoísmo. Un déspota perdona fácilmente a los gobernados que no le quieran con tal de que no se quieran entre ellos. No les pide que le ayuden a conducir el Estado, le basta que no pretendan dirigirlo ellos mismos. Llama espíritus turbulentos e inquietos a los que pretenden unir sus esfuerzos para crear la prosperidad común y, cambiando el sentido de las palabras, llama buenos ciudadanos a los que se encierran estrictamente en sí mismos» (46). De aquí, que Tocqueville recomiende —para no darle demasiadas oportunidades al despotismo— la esforzada aplicación de la fórmula que había visto operar a las mil maravillas en la naciente democracia de los Estados Unidos: el multiplicar en los ciudadanos las ocasiones de obrar juntos, llenando de vida política cada porción de territorio, encargándoles de la administración de pequeños negocios de su comunidad, antes que del gobierno de los grandes asuntos de Estado; pues, de esta manera, acabarían interesándose por el bien público, así como percatándose de la recíproca necesidad que tienen los unos de los otros (47). Traigo aquí estas observaciones de Tocqueville, no porque yo crea que a las sociedades occidentales les amenacen, hoy por hoy, tiempos de despotismo. Pero tampoco conviene dormirse sobre los laureles. Que es bueno que nos empeñemos en hacer cada día más habitable este mundo nuestro, con empeño, activamente, como hace ya tres cuartos de siglo, propusiera Ortega: «La política es tanto como obra de pensamiento obra de voluntad; no basta con que unas ideas pasen galopando por unas cabezas; es menester que socialmente se realicen, y para ello que se pongan resueltamente a su servicio las energías más decididas de anchos grupos sociales» (48).

(46) A. DE TOCQUEVILLE: *Op. cit.*, pág. 49.

(47) *Ibidem*, pág. 470.

(48) ORTEGA Y GASSET, «Vieja y nueva política», en *Discursos políticos*, Alianza Editorial, Madrid, 1974, pág. 66.

BIBLIOGRAFIA

- BELL, D.: *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, Alianza Editorial, Madrid, 1976.
- BOBBIO, N.: *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- BOGART, L.: «Audiencias, auditorios, públicos», en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, 1974, vol. 2, págs. 597-606.
- BLUMER, H.: «The mass, the public and public opinion», en B. BERELSON y M. JANOWITZ: *Public Opinion and Communication*, The Free Press, Glencoe, Ill., 1953, págs. 43-49.
- FISHKIN, J. S.: «Cómo hacerlo bien», en *Facetas*, núm. 101, 3-1993.
- GERTH, H., y WRIGHT MILLS, C.: *Carácter y estructura social*, Paidós, Buenos Aires, 1963.
- GINER, S.: *Mass Society*, Martin Robertson, Avonmouth, Bristol, 1976, pág. 239.
- MARTIN, I.: *La sociedad interconectada*, Tecnos, Madrid, 1980.
- MILLS, C. WRIGHT: *La elite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.
- MOSCOVIVI, S.: *La era de las multitudes*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- MONTAGU, A., y MATSON, F.: *The Dehumanization of Man*, MacGraw-Hill Book Co., Nueva York, 1983.
- ROSE, A. M.: *Theory and Method in the Social Sciences*, The University of Minnesota Press, Minneapolis, 1954.
- SÁNCHEZ AGESTA, L.: *Principios de teoría política*, Editora Nacional, Madrid, 1967.
- SARTORI, G.: «Democracia», en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, op. cit., vol. 3, págs. 489-491.
- *Elementos de teoría política*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- SCHUDSON, M.: «Aceptamos sus límites», en *Facetas*, op. cit.
- TARDE, G.: *La opinión y la multitud*, Taurus, Madrid, 1986.
- TOCQUEVILLE, A.: *La democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963.